Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

Guatemala, 11 de febrero de 2013

Licenciada:
Cynthia Carolina Del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado auditoría financiera de ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos del segundo cuatrimestre, de los grupos de gastos 1: Servicios No Personales; 2: Materiales y Suministros; y 4: Transferencias Corrientes, de los programas 03, 04 y 14, en la Dirección General de Educación Física –DIGEF-, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de la información examinada.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables y presupuestarios ocurridos durante el período comprendido del 01 de mayo al 31 de agosto de 2012 y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No. 1
Falta de actualización del PAC

En la auditoría de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del segundo cuatrimestre, efectuada en la Dirección General de Educación Física, -DIGEF-, por el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2012, se determinó que en el Sistema de Adquisiciones, no se actualizó la información relacionada a la ejecución del Plan Anual de Compras, -PAC-, sobre el avance de ejecución y disponibilidad asignada, el cual es realizado mediante un programa informático alterno.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director General de Educación Física, gire sus instrucciones por escrito, al Subdirector Administrativo Financiero, para que realice lo siguiente:

a. Instruya al Coordinador Administrativo para que en coordinación con el Jefe de Compras, actualice el Plan Anual de Compras del periodo 2013, a fin de que el mismo genere información del monto ejecutado y monto disponible.
b. Coordinar con la DIDECO, la capacitación e implementación del Sistema de Adquisiciones para la actualización del Plan Anual de Contrataciones, solicitando la clave de usuario necesaria.

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

Hallazgo No. 2
Falta de integración de documentos de soporte

En la auditoría de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del segundo cuatrimestre, efectuada en la Dirección General de Educación Física, -DIGEF-, por el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2012, al verificar la situación del Fondo Rotativo Interno al 31 de agosto de 2012, no se obtuvo la integración de los documentos de legitimo abono, por un monto de Q1,128,842.48, de acuerdo a registros auxiliares.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director General de Educación Física, gire sus instrucciones por escrito al Subdirector Administrativo Financiero, para que, el Coordinador Financiero, realice en forma mensual, arqueos del fondo que administra. Asimismo, dejando el respaldo correspondiente de la integración de los documentos de legítimo abono, los cuales deben de ser firmados por los responsables.

Hallazgo No. 3
Falta de actualización de avance en metas en el WEBPOA

En la auditoría de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del segundo cuatrimestre, efectuada en la Dirección General de Educación Física, -DIGEF-, por el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2012, se determinó que la meta No. 12, Materiales curriculares entregados y la meta No. 16, Escuelas abiertas con implementación deportiva atendidas, establecidas en el WEBPOA se encuentran en alertivo azul (pendiente), el cual refleja falta de avance en la ejecución, de las metas estratégicas de la entidad, a determinado periodo de evaluación.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director General de Educación Física, gire sus instrucciones por escrito a donde corresponda, a efecto de:

a. Solicitar a la instancia correspondiente, la habilitación del Sistema WEBPOA, a fin de actualizar las metas y objetivos de acuerdo a las reprogramaciones efectuadas.
b. Instruir al Coordinador de Seguimiento y Monitoreo, efectuar el seguimiento en forma periódica y oportuna de los indicadores generados en el Sistema WEBPOA.

Hallazgo No. 4
Deficiencia en documentación de soporte en expedientes de pago, con cargo al renglón 211

En la auditoría de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del segundo cuatrimestre, efectuada en la Dirección General de Educación Física, -DIGEF-, por el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2012, se determinó, que en la muestra de 12 CUR´s, con cargo al renglón presupuestario 211, Alimento para personas, por un total de Q1,805,291.75 en la adquisición de alimentos para los diferentes eventos realizados en la institución, la distribución y entrega del mismo se sigue respaldando únicamente con Acta Administrativa, suscrita entre representantes de la DIGEF y la empresa que suministró los productos, no así con los representantes de las delegaciones participantes y las integraciones correspondientes. Ver anexo 2.

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director General de Educación Física, emita sus instrucciones por escrito a fin de:

a. Verificar que previo al pago de expedientes, estos cumplan con todos los requerimientos establecidos por la ley, principalmente la firma de los representantes de las delegaciones participantes y sus integraciones mediante el informe correspondiente.
b. Verificar que los expedientes de pago cuenten con documentación que garantice que la información sea confiable y facilite la evaluación de transparencia, eficiencia, eficacia y economía de la administración.

Los hallazgos contenidos en el informe de Auditoría No. CUA-17705-1-2012, fueron discutidos con el personal responsable, el cual quedo suscrito en el acta No. 01-2013 de fecha 06 de febrero de 2013, del libro autorizado con el registro L2-9363, y a la fecha del presente informe gerencial, los mismos están confirmados.

Adicional a lo anterior en el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe DIDAI-369-FIN156-GUA158-2011, se determinó que del total de 14 recomendaciones su estado actual es el siguiente:

(09) RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS:

No. 1 Omisión de Contratos
No. 2 Omisión de Actas Administrativas y/o contratos
No. 3 Diferencia en pago de Viáticos al Exterior
No. 4 Servicios Técnicos pagados con Fondo Rotativo
No. 5 Emisión de facturas especiales en contratación de servicios técnicos
No. 6 Fraccionamiento en contratación de servicios
No. 7 Falta de vinculación del Presupuesto y POA
No. 9 Discrepancia en Normativa de uso de telefonía móvil
No. 14 Deficiencia en Liquidación de Viáticos al exterior

(05) RECOMENDACIONES EN PROCESO

No. 8 Falta de Plan Anual de Compras y Adquisiciones
No. 10 Libro de actas administrativas sin firma de los contratados y funcionarios
No. 11 Documentación incompleta en expedientes de pago
No. 12 Atraso en el cumplimiento de metas
No. 13 Falta de implementación del Sistema de Control del Fondo Rotativo

(0) RECOMENDACIONES INCUMPLIDAS

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LOS RESPONSABLES

A través de acta No. 01-2013, de fecha 06 de febrero de 2013, los auditados se comprometen a dar seguimiento a las recomendaciones en proceso. Dichas acciones serán implementadas a más tardar el 30 de abril de 2013, informando mensualmente sobre el avance y los resultados obtenidos.

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Educación

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,